



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DITECNIA CIA. LTDA. DISTRIBUIDORA TÉCNICA ASOCIADA", OTORGADA EN QUITO A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las diez y seis horas, siendo este el día y la hora para los que fueron convocados a Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "DITECNIA CIA. LTDA.", se reúnen en el local principal de la Compañía, ubicado en la Avenida Eloy Alfaro No 4529 y de las Higueras en la ciudad de Quito, los socios: Arquitecto Diego Sotomayor R., propietario del 90% de las acciones, Licenciada Daniela Sotomayor Ch., propietaria del 10% de las acciones, se señala que todos los socios de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana. Preside la sesión el Abg. Diego Sotomayor R., en calidad de Director General de la Compañía, actuando como secretario de la presente Junta la Socia, Lic. Daniela Sotomayor Ch., el Abg. Diego Sotomayor Director General solicita que por secretaria se consigne el quórum reglamentario.- La secretaria informa que está presente todo el capital social de la Compañía, tanto el suscrito como el pagado.- Los socios deciden por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Director General y Representante Legal, del ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hasta el 31 de Diciembre del 2013.
- 3.- Revisión de ajustes por efectos de aplicación a normas NIIF'S.
- 4.- Lectura y aprobación de las Actas de Junta.

Debidamente instalada la reunión y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria resuelve dar lectura al primer punto en cuanto corresponde al Informe del Director General.

La Sra. Daniela Sotomayor quien actúa como secretaria de la Junta General ordinaria, da lectura al Informe del Director General, el mismo que es sometido a consideración de la Junta, tras lo cual se aprueba en todos sus partes.

En cuanto al segundo punto, referente al Conocimiento y la Resolución sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hasta el 31 de Diciembre del año 2013. Los accionistas examinan por orden alfabético todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la elucidación de algunas, de análisis mutuo y varias deliberaciones, resuelven aprobar el balance correspondiente al Ejercicio del 2013 y sus respectivos anexos.

Con respecto al punto tres se decide que el tema NIIF'S ha sido considerado en sus aplicaciones para lo cual las seguimos aplicando durante el Ejercicio 2014.

Siendo las diez y ocho horas y en vista que se han tratado todos los puntos del orden del día, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para redactar el Acta correspondiente.

Siendo las diez y ocho horas treinta minutos, se reinicia la Junta General Ordinaria de socios de "DITECNIA CIA. LTDA. DISTRIBUIDORA TÉCNICA ASOCIADA", se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los socios y sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las diez y nueve horas y para constancia y fe de lo resuelto, firman los socios.



DITECNIA
DISTRIBUIDORA TÉCNICA ECUATORIANA


Lic. Daniela Sotomayor Ch.

**PRESIDENTA EJECUTIVA - SOCIA
SECRETARIA**


Ing. Diego R. Sotomayor R.

**DIRECTOR GENERAL-SOCIO
PRESIDENTE**

RAZÓN: La copia que antecede es fiel reproducción del original del Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de fecha 14 de Marzo del 2014, que reposa en el Libro de Actas de las Juntas Generales, a las que me remito en caso de ser necesario, la misma que está firmada por el Presidente y por mí Socia-Secretaria.

Quito, a 14 de Marzo del 2014.